



San Miguel de Tucumán, 06 de Diciembre de 2022

SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO del TRABAJO II NOM.
CONCEPCION

Ref: JUICIO: FALCON MARIA LUZ c/ AMADO
CARLOS ALBERTO s / DESPIDO.
EXPTE N° 69/12

Atento a las actuaciones de la referencia y al oficio presentado oportunamente en este Organismo, por el que se comunica la deuda en concepto de planilla fiscal, a cargo de **FALCON MARIA LUZ**, esta DIRECCION GENERAL de RENTAS informa que toma conocimiento del incumplimiento del pago de la planilla fiscal.

Sin otro particular, saludo muy atte.

12023/1294/J/2022

